

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLITICA

10
Cts.

Año III

Dirección telegráfica, NOTICIERO

Cádiz: Viernes 18 de Febrero de 1921

Telefonos: Para el Interior, S. Fernando y Puerto de Santa María, 514.-Para el resto de España 512

Número 689

“El Noticiero Gaditano” y la Unión de la Clase Media

Cádiz 17 Febrero de 1921.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: Si la Directiva de la Unión de la Clase Media no tuviera por norma evitar polémicas periodísticas, es muy posible que satisficiera a crecido número de sus asociados, contestando a su artículo del día 15 en la forma siguiente:

Dedicó su editorial de anteayer EL NOTICIERO a la Unión de la Clase Media y es la autorizada pluma de su director la que nos regala con las primicias de su admirable prosa y con las galas de su ingenio, comentando un asunto tan de actualidad como todo lo que se refiere a precios de subsistencias.

La ocasión se muestra propicia a la Unión de la Clase Media para testimoniar muy sinceramente al director de EL NOTICIERO GADITANO su gratitud por la conducta con nuestra asociación observada, por un periódico cuya ideología y cuyas orientaciones es muy posible que en muchos casos le marcaran ruta muy distinta a la de hacerse eco de las aspiraciones de nuestra clase, sin que esto quiera significar que es opuesta la dirección de EL NOTICIERO a las normas que regulan la marcha de la asociación, sino más bien que no está en su programa el hacer campaña por defender unos ideales que no son los suyos, o no están en armonía con los de la mayoría de sus suscriptores.

Esta circunstancia, hace doblemente simpática la actitud de dicho diario y nos obliga doblemente a los asociados de la Unión de la Clase Media en nuestra gratitud y en nuestro afectuoso reconocimiento.

A lo que no podemos estar obligados ni por ley de gratitud, ni por ley de reconocimiento, ni por ley de admiración a la persona de su director, persona que nos es tan grata, es a participar de sus opiniones, expuestas en el artículo que nos dedica; es decir, de algunas de sus opiniones, porque con otras estamos tan conformes, que en las mismas columnas de su diario, han visto la luz, escritas por redactor a nuestra asociación afecto, no una sino muchas veces.

Suscribimos sus manifestaciones en cuanto a las causas originarias del descenso de los precios y al acercamiento a la normalidad por instinto de imitación, lo que el director de EL NOTICIERO llama *vicio de seguir a los otros*.

No podemos compartir su opinión de que no es sincero, ni es patriótico culpar a los gobernantes de la calma despaosada en la baja de los productos, ni podemos aceptar la teoría de que nada valen las estadísticas comparativas, por la diversidad de los factores que en la mecánica de la fijación de los precios hay que tener en cuenta.

Los gobernantes no tendrán toda la culpa de la anomalía, de los abusos que caracterizan la época actual en la regulación de los precios de los artículos, pero sí tienen la mayor parte de la culpa. Y para no entrar en enojosas disputas, bueno será advertir solamente:

te que la vida empieza a normalizarse, los precios a adquirir un tono justo y regulador, dadas las exigencias del mercado, en aquellas localidades que se caracterizan por tener autoridades locales perfectamente capacitadas, que sacrifican su bienestar al del público, que no desmayan en sus compañías de intervención en la vida ciudadana para corregir abusos, hacer sentir el peso de la ley a los infractores y el peso de su influencia en la educación del pueblo, que fácilmente se asimila aquellas normas de conducta que le convienen, que satisfacen a su egoísmo y a su comodidad.

Negar la eficacia de las estadísticas comparativas, es negar la ciencia de la Estadística. Claro es que a toda estadística debe presidir una absoluta honradez, como a toda operación aritmética debe predecir la condición de operar con números homogéneos.

Y esta homogeneidad se advierte, por ejemplo, cuando se apunta como dato estadístico el que el aceite de tasa se vende en Bilbao a 1'50 pesetas el litro sin pagar el impuesto de consumos, en tanto que en Cádiz vale 1'90, sin que esto quiera significar que es acreedora a toda la sincera gratitud del pueblo gaditano la comisión encargada de negociar la traída de dicho aceite, ya que obligación alguna tiene de hacerlo.

¿Será no operar con números homogéneos decir, como dato estadístico, que en Málaga el Ayuntamiento tiene unas tablas reguladoras, que han dado la norma de los precios en la mayoría de los artículos?

Quando los instrumentos mercantiles, llamados a fomentar la competencia no existen, los sustituyen los instrumentos gubernativos, y cuando la asistencia ciudadana, esa asistencia ciudadana, por la que tanto hemos suspirado, coincidiendo con la respetable opinión del director de «El Noticiero», no da los frutos apetecidos, son las autoridades las encargadas de ayudar a toda colectividad que lucha por iniciar el despertar de las conciencias dormidas, por combatir la abulia de las muchedumbres, que en la mayoría de los casos es producto del fatalismo a que conduce la experiencia continuada de que las cosas son así, porque nada se ha hecho para que sean de otro modo.

Hay que llamar a grandes voces a la cooperación ciudadana, pero hay que llamarla con la eficacia de la cooperación gubernativa. Son muchos los gaditanos que han aprendido que el vendedor de pescado que expende su mercancía a precio superior al marcado en la tasa, se expone a una multa de 50 pesetas.

Y fué un dignísimo juez municipal el que dió esta enseñanza al pueblo y al vendedor; este juez hizo por la cooperación ciudadana, más que muchas galeradas de letra impresa.

¿Cooperativas? Sí, Cooperativas como organismos mercantiles que sustituyan a los existentes en la hora de determinación de los precios: entidades que enseñen con el ejemplo como puede negociarse sin abusos imperdonables, sin lucros absurdos, sin concupiscencias dignas de la más severa condenación.

Y basta por hoy, que a seguir la teoría de la inutilidad de los artículos de los periódicos para el abaratamiento de las subsistencias, y de las zarandajas inútiles de las reclamaciones públicas, que de tal modo califica el director de EL NOTICIERO ciertas actuaciones, resultaría que estábamos perdiendo un tiempo precioso, por lo menos tanto como EL NOTICIERO ha perdido siguiendo esta misma campaña con gran agrado del público, que aplaudió sin reservas su actitud, bien ajeno de que tal género de campañas estaban en desacuerdo con su ideología y con sus métodos de educación popular.

«La Unión de la Clase Media», que tan agradecida está a la cooperación de EL NOTICIERO, deplora no marchar de acuerdo con él en la apreciación de ciertos puntos, y lo deplora más, porque se había acostumbrado a la idea de que la competencia indiscutible de su director, era el aval más valioso de la eficacia de su campaña de adecentamiento de las costumbres públicas.

¡Lástima grande convencerse de lo contrario! Y más lástima aun saber que no va con nosotros en campaña tan popular, quien en la popularidad sana y honrada fundó siempre su meritoria actuación...

«La U. de la C. M.»

La Directiva, por decisión que merece los mayores respetos, entiende que no deben llevarse a la prensa estas cuestiones y que no es conveniente exteriorizar ciertas repulsas respecto a la actuación de las autoridades, quedando, por tanto, reducido este trabajo a una lucubración periodística de su afectísimo amigo que a. l. s. y e. s. m.,

JO.-É RODRÍGUEZ ALONSO

Escrito el anterior artículo para ser publicado el miércoles, exigencias de orden en la publicación de los originales, han impedido que sea conocido de los lectores hasta hoy.

Han bastado 48 horas para que, donde pudiera encontrarse, no una censura sino un llamamiento a la intervención gubernativa, para coadyuvar a la acción ciudadana, pueda substituirse por un aplauso cerrado del que se ha hecho digno el señor gobernador civil contribuyendo con su actuación personal, a la baja en el precio de determinados artículos de consumo.

Los conceptos elogiosos que su gestión ha merecido, son una prueba más de lo fácil que es compenetrarse con las necesidades de sus gobernados, a los que le inspira sus actos en el cumplimiento del deber.

Por este camino, la primera autoridad gubernativa de la provincia conquistará un puesto en el afecto y consideración del pueblo gaditano, digno de su competencia y de sus dotes de gobernante concienzudo y moralizador.

J. R. A.

El señor Rodríguez Alonso, desdoblado su personalidad de la de «jainede» con que honra el índice de esta Redacción, nos entrega el anterior trabajo que podríamos prescindir de contestar, ya que tiene por base una hipótesis (la de que así hubiera contestado la Unión de la Clase Media) y a nadie asiste el deber, ni aun en el terreno internacional, de responder a hipótesis. Pero ¿y si el silencio se estimara descortesía?

Ignoramos si somos pares de la Unión de la Clase Media en la manera de pensarlo sobre subsistencias. Se nos antoja que sí, y como prueba ahí está, ayer mismo, el editorial «Los abusos en las Farmacias» y ahí la colección del periódico toda, y ahí también la parte que en la constitución del organismo hemos tornado, dando a las cajas cuantos artículos propagadores y difundidores de la idea llegaban a nuestro poder.

En cuanto al criterio que su actuación nos merezca, no es llegada la hora de que pueda estar definitiva y concienzudamente formado, ya que el breve tiempo desde su constitución hasta hoy, siendo insuficiente para los resultados de una labor fructífera, lógicamente tiene que serlo para el veredicto tanto afirmativo como negativo.

Hemos dicho que el dato comparativo, era un dato, pero no el único. Y ahora vamos a agregar, que para estimarlo justo, precisa que sea completo. La Estadística es útil sino está amañada,

ACADEMIA DE DERECHO

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Guglieri López. Abogado, y don Eloy Es-cobar de la R. va, teniente Auditor de la Armada.
Dirección: Santa Inés, 21.

Teatro Principal

Debutó ayer en este coliseo, convertido en circo ecuestre, la compañía Fedriani.

La entrada fué un lleno rebosante y la Empresa llegó al ideal de la colocación del cartelito «No hay billetes».

Todos los números que el personal de la compañía interpretó, fueron del agrado del público que premió con nutridas salvas de aplausos la labor de los artistas.

La compañía es muy numerosa y tiene elementos de verdadero relieve.

Los trabajos de equitación de la señorita Regina, en un caballo educado a la alta escuela, son una verdadera filigrana y revelan una admirable doma en el caballo y excepcionales condiciones en el jinete. Esos cambios de mano en un círculo de tan poco radio, con el caballo perfectamente unido y marchando al galope, las piruetas sobre la mano del caballo, el paso nadado, el salto alternado de pierna al compás de la música, en una palabra, todos los alardes de exquisita educación en el jinete y en el solipedeo, revelan un conocimiento de la equitación a la alta escuela nada común y que se diferencia para el inteligente, del manoseado trabajo de circo que puede distraer, pero no convence.

El trabajo de los acróbatas hermanos Fedriani, es verdaderamente notable. Saltan con maravillosa facilidad y aprovechando la buena doma de un potro, ejecutan arriesgados ejercicios que entusiasman al espectador y provocan frecuentes manifestaciones de entusiasmo.

Los clowns tienen mucha gracia, aprovechan el chiste y el retruécano para distraer y hacer reír al espectador, intercalando esta labor con la propia de sus condiciones acrobáticas.

El número de los perros amaestrados, que presenta una linda señorita, es muy curioso y los animalitos hacen verdaderas habilidades; uno sobre todo, el verdadero clown de la troupe, es una especialidad en su género, un verdadero socarrón que «se ríe» hasta de su sombra.

La compañía es un acierto de la empresa, y las buenas entradas premiarán el esfuerzo para darla a conocer.

PEOID
Anís del Olmo 1920
CONSTANILNA.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve domicilio.—Cádiz.

Veterinario Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 d1 a 4.

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermuth de varietés, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de varietés.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Zresillo. Espléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

EUREKA (S. A.)

NUEVAS BAJAS DE PRECIOS

Ptas. Cts.

Pan marca S. Lorenzo, rosas y piezas 200 gramos el kg.	0,95
Idem, Idem, S. Félix (cundis y bobas) de 500 gramos » »	0,90
Idem, Idem, S. Diego, fabricación mecánica » » »	0,85
Viena, Inglés, Francés, etc., piezas.	0,10
Azúcar refinada americana, kilogramo.	1,80
Café Puerto Rico, grano escogido » » » » »	6,40
» Puerto Cabello, » p queño » » » » »	5,40
Arroz Bomba superio » » » » »	0,80
Habichuelas Pinet. » » » » »	1,10
Jabón extra en tacos de 200 gs. » » » » »	1,50

De todos los artículos sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierta por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fricción de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma o dolor hicieron uso de tan milagroso medicamento y se tomaron de acuerdo con el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerán que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse rápidamente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación al primer momento de presentarse un síntoma de ella acuda a EL GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemicranias, (migaña), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca Holzapfel's

Isaac Peral, 9.—CADIZ

HEREDEROS DE A. TONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONIO CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorca y Larache. Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias. Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y asajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y rato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lendo de Tejada y Hermanos,

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas Castillo, 25.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co y Pacific Steam Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

Compañía Transmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Tánger y Arguciras, salidas todos los días a las siete horas por los vapores

J. B. LLOVERA, G. F. SILVESTRE

Admiten carga y pasajeros. Para Ceuta, todos los viernes el vapor

TEODORO LLORENTE

Admite carga y pasajeros. Para Larache, el vapor

“DELFIN”

Saldrán los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 2 horas.

Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

MARQUÉS DEL TURIA

Saldrá el día 26 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Salida a las 12 horas.

Para NEW-YORK directo, el vapor

ESCOLANO

Saldrá el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
EL VAPOR

ANDALUCÍA

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife
EL VAPOR

J. J. SISTER

Saldrá el día 6 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona
EL VAPOR

TAMBRE

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasaje de 1.ª clase.

Para informes dirigirse a la
Delegación de la C.ª Transmediterránea.
Isaac Peral, 25 bajos

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, atentan con asustoso incremento a la vida a las digestiones y abren el apetito, curando las molestias de dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea regular de Vapores

DE

BARRA Y C.ª — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Formará en Consignatario, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles

DE

Pinillos Izquierdo Compañía

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MANZANAS con escala en CANARIAS.
EL VAPOR

Barcelona

que saldrá de este puerto el 27 de Febrero

LA VELOCE
Navigazione Italiana
GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico
Para San Juan de Puerto Rico, Puerto Plata, Habana y Veracruz, el magnífico vapor trasatlántico italiano

SAVOIA

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero próximo. Admite carga para los expresados puertos y también para Puerto México, SANTIAGO DE CUBA, Port su Prince y SANTO DOMINGO, en los que escalara al regreso.

CONSIGNATARIOS,
Aurelio Alcón y Compañía.